



MUNICIPIO DE EMPALME OLMOS



Res. N° 23/2025

Acta N° 05/2025

VISTO: La construcción 170 metros de vereda peatonal sobre la calle Gabriel Pereira en Empalme Olmos (desde Luis A. de Herrera hasta la ubicación del Liceo de Empalme Olmos).

CONSIDERANDO:

1. Que fue la empresa VRC Construcciones quien realizó la obra.
2. Que en diciembre de 2024 se le pagó una factura de avance de obra por un monto de \$399.550 quedando pendiente el pago de leyes sociales y factura de finalización de obra.
3. Que el Concejo del Municipio de Empalme Olmos entiende que el gasto a ejecutar no es presupuestal sino financiero.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE EMPALME OLMOS

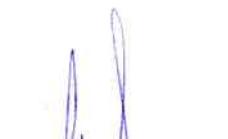
RESUELVE:

1. Reiterar el gasto por \$399.450 IVA inc. a VRC Construcciones N° de RUT 220002290011 y leyes sociales por \$60.000 (+ \$3.481 por pago a destiempo).
2. Comuníquese a Tesorería del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
3. Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Yanella Alvarez
Alcaldesa

Macarena Costa
Concejala


Ricardo Rodriguez
Concejal


Diego Morales
Concejal


Darwin Medina
Concejal